



Social: Insalubridad afecta espacio público.

Continúa pág. 2

Social: Divulgarlo es mi única opción.

Continúa pág. 3

Deporte: Termina Yasiel Puig con un ojo morado por una pelea.

Continúa pág. 4

José Martí expresó con extraordinaria certeza en una ocasión: "La mente de la nación está en la ciudad pero su corazón late en el campo". Bellas y profundas palabras para referirse a esa masa sencilla y trabajadora de hombres del campo, los campesinos, que a lo largo de más de cuatro siglos de historia patria, han dejado una huella imborrable en la historia nacional. El campesino cubano, producto natural del mestizaje cultural, que devino en el criollo rebelde, comprometido y laborioso se adelantó a la manigua redentora para despojar el suelo patrio del yugo colonial español, se sumó a las luchas populares por la justicia y la igualdad social y ha seguido haciendo honor a la verdad histórica, el pilar fundamental que ha sostenido por más de cincuenta años la alimentación de todo un pueblo. Este cubano de sombrero de yarey que al canto del gallo está tras el arado u ordeñando sus vacas, es merecedor por derecho y mérito propio, de toda nuestra admiración y respeto.

La creación, hace varios años, de las Cooperativas Agropecuarias en Cuba, en un momento determinado, parecía ser la solución a la problemática del desarrollo agrario cubano, no obstante después de varios años, la experiencia ha demostrado que tras el rosario de problemas que afrontan estas entidades, la labor del campesino individual, agrupado en las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y las Cooperativas de producción Agropecuarias, siguen siendo una vía adecuada para sostener en cierta medida las producciones agropecuarias que demanda el país. Sin embargo pese al esfuerzo del campesino por hacer producir la tierra y cumplir los planes de producción (aun con grandes limitaciones y carencias de recursos). La responsabili-

El corazón de la nación

dad y atención para con el mismo deja mucho que desear aún y brinda ele-

mentos de peso más que suficiente, para cuestionar las violaciones, falta de responsabilidad y poco compromiso que se tiene con este importante grupo social.

Las continuas demoras y atrasos en los pagos de las producciones de los asociados de esas unidades de producción han pactado en ese "desprestigiado" poco respetado documento, conocido como contrato, se ha convertido en una de las irregularidades y contravenciones de los organismos y entidades comprometidas, entre las que sobresalen las Empresas de Acopio y Empresa de Productos Lácteos. Este mal que parece no tener solución a corto o largo plazo, caracterizado por el incumplimiento con el campesinado, van desde el impago en producciones básicas como granos, tomates entre otras, que demoran hasta varios meses para ser pagadas a sus productores, utilidad que es la que les garantiza el sostén de sus familias y la continuidad de los ciclos productivos.

Los hombres del campo se caracterizan por su laboriosidad y bondad de carácter, pero no se puede seguir cuestionando ni pidiéndoles más de lo que pueden dar, cuando en realidad se les ha prometido más de lo que se le ha otorgado. La solución está en priorizar y dar una adecuada atención a este sector y erradicar todas las deficiencias irregularidades y violaciones que cometen a diario los organismos e instituciones que reciben sus productos. No es el estado el mayor afectado, sino el campesino y sobretodo la población. Es el momento de valorizar más allá de simples palabras, el arduo y difícil trabajo del hombre de la tierra. Si descuidamos tan sensible problemática llegará el momento en que el corazón de la nación dejara de latir..

"Me han matado. Eso no es nada: siga la marcha".

- Serafín Sánchez-





Noticias



Jorge González Roja
Periodista ciudadano

Jatibonico, Sancti Spíritus. De paupérrima se puede catalogar la situación en que se encuentra la ciudadana Julia Cutié Gil de 67 años de edad y su hijo Lázaro Cutié Gil de 37, quienes conviven en una habitación hacinados por la estrechez y un nivel de insalubridad superior al soportable para seres humanos; todo dado por el bajo ingreso económico y la inexistente ayuda estatal.

La referida afectada lleva varios años solicitando al gobierno municipal una ayuda, pero hasta la fecha no ha recibido ni un ladrillo para reparar su casa, que otrora fuera de mayor tamaño, pero con el tiempo y las inclemencias meteorológicas se ha reducido al punto de convertirse en un cajón donde deben echar suerte la madre y el hijo; aunque parezca fácil su situación la realidad demuestra todo lo contrario, ya que con 100 pesos por el bienestar social que recibe Julia y algo más que gana su hijo trabajando con los campesinos es insuficiente para solventar las necesidades básicas y menos aún para reconstruir su hogar con los elevados precios de los materiales de construcción en la actualidad.

Cutié Gil padece de múltiples enfermedades entre las que se encuentran: insuficiencia cardíaca, problemas nerviosos y diabetes que le está provocando ceguera, lo que

Seguir esperando a qué a corto plazo la dejará totalmente sin vista, quedando junto a su hijo a merced del abandono; por lo que necesitan respuesta rápida por parte de las autoridades competentes, las cuales en más de cinco años siempre han dado la misma respuesta: esperar, como si en Cuba la solución estuviera en la espera.

Según palabras de Lázaro a este reportero, su situación es bastante embarazosa cual si fuera una bomba de tiempo, pues tiene que trabajar para mantener a su madre y a la vez cuidarla, "no sé que voy a hacer si no recibimos ayuda, pues el rancho se nos viene encima, y no tengo otra opción que no sea sucumbir bajo ella".



Lázaro y Julia en lo que queda de su hogar



La Purísima Cubana de a pie

Sancti Spíritus. Marcado por ese olor penetrante e insoportable producido por la orina animal, el parque de La Caridad de esta ciudad se ha convertido en un lugar poco agradable y riesgoso para el sano esparcimiento de sus habitantes.



Orine de equinos esparcidos en la calle

Insalubridad afecta espacio publico

El parque La Caridad, de esta urbe capitalina, se ha ido convirtiendo en un lugar poco agradable para transeúntes y vecinos del lugar, debido al penetrante olor de orina animal, que producen los caballos que tiran de los coches que tienen su piqueta en el área lateral cercana a la casilla, ubicada en este sitio.

Un hedor desagradable, producido por la orina que vierten los caballos de los cocheros que se estacionan en este sitio, hace casi insoportable la respiración para los transeúntes que a pleno mediodía descansan en este parque capitalino o se cobijan momentáneamente del caluroso sol bajo la sombra de los portales cercanas al sitio. El desagradable fluido animal corre por la

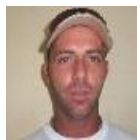
calle, como un típico y normal salidero de agua, contaminando con su desagradable olor toda el área, donde existen varias dependencias de cuentapropistas y entidades que comercializan alimentos, entre ellas una camicería, panadería, sitios que deben tener una adecuada higiene debido a la afluencia continua de personas.

Uno de los trabajadores por cuenta propia que laboran en una de las casas cercanas al lugar expresó a esta reportera: "esta peste a orine de caballo es todos los días, cuando el sol aprieta se hace irresistible. "No estamos contra los cocheros, pero hay que tomar alguna medida para sanear este entorno que es parte de todos".



Noticias

Sindicalista excluye a los obreros



Yoandy Guerrero Álvarez, periodista ciudadano

Decepcionados e indignados quedaron los trabajadores del Complejo Agroindustrial Azucarero Uruguay, en los primeros días del mes en curso, ante la visita del dirigente sindical nacional que atiende la rama azucarera, las razones para tal disgusto, fue que dicho representante de las masas trabajadoras, solo se reunió con la patronal y nunca con los obreros.

Cientos de trabajadores del central azucarero Uruguay en este municipio, quedaron frustrados ante la visita de José Antonio Pérez dirigente del sindicato nacional de esta rama, pues este no le dio la oportunidad a los trabajadores de este centro laboral para plantear las dificultades que los aquejan, pues según obreros de esta empresa, dicho directivo no se reunió con la masa trabajadora solo con la patronal. Se ha podido conocer que las condiciones de trabajo en dicha empresa es pésima, respecto a medios de protección e higiene del trabajo, algunos ejemplos de lo anterior mencionado son: los oxicatoradores y soldadores los cuales laboran con zapato, camisas pantalones rotos y sin pechera que los proteja, además de ello con equipos anticuados, por demás los electricistas sin guantes y calzados aislantes entre otras carencias.

Después de entrevistar algunos trabajadores, sobre el motivo de la visita del representante sindical, manifestaron que según habían averiguado que este vino con el supuesto objetivo de tratar sobre los temas que más los afectan directamente, como la protección laboral e higiene al trabajo, paradójicamente en vez de tratar el asunto con quienes producen y carecen de todo, solo buscó la opinión en aquellos que trabajan dentro de las oficinas acondicionadas. Luego de la visita del sindicalista solo se les exigió a los obreros por parte de los jefes inmediatos que había que pagar los sindicatos, las Milicias de Tropas Territoriales (MTT) y cumplir con la cuota azucarera.

En mis años de trabajo he sufrido muchas decepciones, pero ninguna como esta. Jamás esperé que alguien escogido para proteger a los trabajadores, le diera la espalda a estos como si fueran perros, este señor sin integridad para ello, no puede imponer se le exija a los obreros pagar cuotas para CTC o MTT, comentó un obrero de esta fábrica, quien optó por el anonimato.

Divulgarlo es mi única opción



Luis Alberto Piñeiro, cubano de a pie

La ciudadana Iliuska de la Caridad Trujillo Sánchez, residente en el barrio de El Puente en esta localidad, aún espera que las autoridades locales le apoyen ante su precaria situación de vida, pues esta subsiste en un hogar en pésimo estado constructivo, junto a su esposo e hijos, los cuales por sus padecimientos no están aptos para vivir en tales condiciones.

Según nos cuenta Iliuska, desde el año dos mil siete reclama a las autoridades competentes le apoyen. Según esta hace tres años el subdirector que atiende la parte de la construcción en el gobierno le comunicó que le entregaría un apartamento, pero ha mediado del mes en curso este le informó que había suscitado un caso más crítico que el de ella y por tanto debía de esperar. Por otra parte alegó Trujillo Sánchez, que las autoridades le ofrecieron facilitarle un solar para que fabricara con esfuerzo propio, algo ilógico si se analiza que Iliuska solventa las necesidades de cuatro personas en todo un mes con el salario único de su esposo que tan solo asciende a 684 \$ MN, (Moneda Nacional), 27.35 CUC (Moneda convertible).

La afectada ante esta desamparada situación y de no encontrar una posible salida que solvete sus dificultades, este 20 de noviembre buscó a periodistas del medio de prensa escrita El Espirituano para que publicáramos su situación, con el crucial objetivo de que algún organismo se conduela ante tal atropello y le brinden el apoyo que según las leyes nacionales le pertenecen por derecho a las familias de bajos ingresos como la de ella.

Soy mamá de dos niños, Eduardo Alejandro de 8 años y Emmanuel Daniel de cinco respectivamente los cuales padecen de falta de calcio en los huesos y el más pequeño de convulsiones neonatal benigna y a pesar de ello tienen que subsistir en esta penosa situación, afirmó esta madre y continuó: mis pequeños son todo en mi vida y es por ellos que quiero se conozca, éste abandono gubernamental en contra de nuestra familia.



Iliuska y su familia

CONOZCA SUS DERECHOS

Declaración Universal de los Derechos Humanos

Artículo 13

Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un estado. 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, a disfrutar de él, en cualquier país. 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de esta declaración.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad. 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.



Noticias

Frialdad en los bolsillos



Aisel Cardoso García
Periodista Ciudadano

Jatibonico, Sancti Spiritus. De desespero e intolerancia se puede nombrar la situación en que se encuentran los campesinos de la CCSF (Cooperativa de Créditos y Servicios Fortalecida) Pastor Meneses en el consejo popular El Patio a 20 km al sur de esta cabecera municipal, los cuales desde el mes de septiembre no reciben el pago por la entrega de leche y queso, lo que representa estar sin dinero por más de dos meses.

Según campesinos de la localidad la empresa comercializadora de productos lácteos no se pone de acuerdo con la cooperativa para resolver el problema existente, ya que la primera acordó pagar el acarreo o traslado de los productos hasta una distancia de 10 km, pero en los últimos meses se ha negado, alegando que hubo irregularidades a la hora de establecer distancias; ya fueren por parte de la empresa o de las cooperativas, en no hacer un trabajo con rigor y seriedad.



Punto de recogida de leche "El Patio"

El caso es que quienes tienen que sufrir son los que dependen de ese dinero para vivir, eso a la vez atenta con el plan anual que se realizará en el próximo mes de enero, ya que muchos campesinos no estarán de acuerdo en comprometerse con la entrega de sus productos por miedo a estas demoras, que en el menor de los casos ocurren cada dos meses, y el año entrante será una incógnita pues la empresa no pagará a una distancia mayor de 6 km.

Según Pedro Gómez campesino de la zona, el atraso en el pago es una enfermedad incurable, ya que todos los planes que se ejecutan llevan consigo la constante de que la empresa es quien dicta las leyes, y las cooperativas y campesinos tienen que regirse por lo que baja y no por lo que asciende.

Altos precios a la canasta básica



Andrés Puerto

Sancti Spiritus. Con profundo malestar y pesimismo los espirituanos obser-

van y sufren los desorbitantes precios a los productos agropecuarios que se comercializan en las redes de placitas, puntos de ventas y mercados de la provincia.

El sistemático aumento de precios en el mercado agropecuario es uno de los temas que más preocupa a la población. No debe andarse por ahí con demasiado optimismo. Sin embargo, tampoco puede ocultarse el sol con un dedo. Pese a las declaraciones oficiales en torno a una posible reforma en los asfixiantes precios de los productos del agro, la población espirituana y sobre todo aquellos sectores o grupos sociales de bajos ingresos, sufren en su bolsillo y came propia ante las elevadas tarifas que hoy obstentan estos productos básicos, necesario en la canasta básica familiar.

Productos como viandas, granos cárnicos, entre otros tienen fijados precios demasiado elevados para la población. Una libra de carne de cerdo se vende en estas dependencias estatales y particulares a 40 pesos moneda nacional (CUP), la libra de costilla a 25 CUP, la de mante-

ca a 15, el frijol producto tan necesario y cotizado en la mesa a 14 CUP la libra, esto sin mencionar otros productos como la malanga, que se vende la libra a 6 CUP, entre otros avasalladores precios a otros productos de alta demanda.



Placita espirituano

Uno de los maltrechos consumidores, quien se presentó como Félix Rodríguez que realizaba sus compras en el mercado agropecuario provincial de esta localidad expresó a este reportero: "Mes tras mes, año tras año, lo que vemos es el incesante ascenso de los precios en todos los productos de origen agropecuario. Todo está fuera de control, hay diversidad de formas de comercialización que sólo benefician (y de qué manera) a los especuladores, de los que desgraciadamente dependemos en buena medida para adquirir los productos, pues ya no existe prácticamente la red comercial estatal.



Deporte



Termina Yasiel Puig con un ojo morado por una pelea en Miami Beach



El toletero cubano se enredó en una pelea con el portero del bar Blue Martini, terminó con contusiones en el rostro y su oponente con heridas en la boca. La MLB tiene previsto investigar lo sucedido. noviembre 28, 2015

El jardinero de los Dodgers **Yasiel Puig** quedó con un ojo hinchado y moretones en el rostro tras pelearse con el portero de un bar de Miami. El portavoz de la policía de Miami, el mayor Delrish Moss, informó el viernes que el pelotero cubano sufrió las lesiones la noche del miércoles cuando se marchaba del bar **Blue Martini** a solicitud del portero, luego de discutir con su hermana, según indica la agencia AP.

Tomado de www.iclep.org



Artículo

Kevin Estrada*

¿La culpa es de la vaca?

Existió una historia real, la cual motivó la producción de una conocida obra literaria: "La culpa es de la vaca", en la que su autor cuenta cómo ante la mala calidad del calzado que producía una empresa Colombiana, y la imposibilidad de incrementar sus ventas en el mercado, se procedió a realizar una investigación de mercado, a fin de determinar las causas y los posibles responsables de tales hechos. Al interrogar a los productores del demandado producto estos identificaron como responsables directos a los vendedores de cuero, quienes a su vez culpaban a los ganaderos y estos últimos expresaron que la culpa realmente era de las vacas que se desgarraban la piel con la maleza. Al final de la historia el manso e ingenuo animal asumía la responsabilidad que correspondía a otros.

La defensa es permitida. No se puede juzgar a un ser humano sin antes escuchar sus razones y argumentos. Así lo establecen los principios elementales de justicia social y nadie está en desacuerdo con eso, pues de cierta forma en el transcurso de la vida, todos pasamos por el papel de jueces y acusados indistintamente. Sin embargo, más allá de marcos lega-

les y derechos ciudadanos, la posibilidad de defenderse, vista incluso como instinto de conservación, ha pasado a un ámbito un poco ambiguo, que pudiera confundirse perfectamente con ese mal nocivo que aqueja a nuestra sociedad: la justificación. Esta práctica de evadir la responsabilidad por las decisiones y cosas mal hechas se ha convertido en algo muy cotidiano y normal en la mayoría de los escenarios de la sociedad cubana. Hallar un chivo expiatorio que cargue con la culpa de los malos procederes y decisiones, ha devenido en modo de actuación que va desde el ciudadano común hasta los funcionarios y directivos a todos los niveles. Este nocivo hábito de buscar siempre una oportuna justificación o evasiva a todas las cosas que salen mal (generalmente por el poco sentido de pertinencia, ética profesional, irresponsabilidad y el mal proceder en el ejercicio de sus funciones por cuadros y dirigentes,) se ha convertido en el pretexto perfecto para eludir la cuota de responsabilidad que tienen para con la sociedad.

Como ciudadanos tenemos el derecho de conocer las razones que llevan a los agentes y factores decisivos de nuestra sociedad a permitir conductas o tomar decisiones desatinadas que laceran y dañan en

gran medida la estabilidad y bienestar ciudadano, entre tales desaciertos gubernamentales pudiéramos citar: la tradicional y cada vez mayor tolerancia con directivos que han incurrido en actos de corrupción, robo, ilegalidades, tráfico de influencias, etc, quienes lejos de ser separados deshonrosamente de sus funciones, como lo exige el sentido común y el justo proceder, son elevados a otros cargos o funciones de dirección (procedimiento conocido popularmente como la "caída hacia arriba" los cuales siguen inmunes, con tarjeta blanca para seguir en sus fechorías administrativas, decidiendo y afectando a sus representados, como si desafiaran la ley de gravedad para quienes esta no existe. Si la experiencia vivida con los incapaces no ha funcionado, demos la oportunidad a aquellos cubanos comprometidos en cuerpo y alma y voluntad con el bienestar popular. La sociedad cubana vive momentos cruciales y todos de una forma u otra somos protagonistas de esos procesos. No podemos cruzarnos de brazos y aceptar que la culpa no la tenga nadie, cuando sabemos a ciencia cierta que no es así. Justificación, es en la vida práctica más que en la lengua materna, lo contrario de solución. Si todos lo sabemos, ¿por qué seguimos permitiéndolo?. Dejemos descansar a la pobre vaca.



SOBRE EL IDIOMA

El idioma español está sujeto a determinadas normas y reglas que permiten salvaguardar su riqueza gramatical. El adecuado uso de las letras mayúsculas en los textos escritos es muy importante. A continuación exponemos las principales reglas para su empleo:

Se escribe mayúscula inicial en la primera palabra de un escrito y la que vaya después de un punto, la palabra que sigue a los puntos suspensivos, cuando estos cierran un enunciado, la que va después de dos puntos, siempre que siga a la fórmula de encabezamiento de una carta o documento jurídico, o reproduzca palabras textuales. Todo nombre propio de persona, animal, lugar o cosa singularizada, se inicia con mayúscula. De igual manera el nombre que acompaña a los nombres propios de lugar, cuando forman parte del topónimo: **Ciudad de Méxco**, **Sierra Maestra**, las Marcas comerciales. Ejemplo: **Suchel**, los sobrenombres y apodos con que se designa a determinadas personas. Ejemplos: el **Titán de Bronce**, el **Libertador**, los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de instituciones, entidades, organismos, partidos políticos, etc. Ejemplos: la **Biblioteca Nacional**, la primera palabra del título de cualquier obra. Ejemplo: El siglo de las luces. Estas son algunas de las reglas más comunes del empleo de la mayúscula.



Noticias

Productores molestos por impagos



Jorge Llerena Reyes. Periodista ciudadano

Sancti Spiritus. en los productores individuales del Impacientes y a la espera de soluciones definitivas, campesinos espirituanos manifiestan inconformidad y malestar ante las continuas demoras e irregularidades en el pago de sus producciones de leche por parte de la empresa de productos lácteos Rio Zaza de esta cabecera provincial.



Punto de entrega de leche

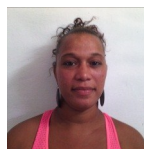
La producción de leche, constituye una de las necesidades básicas de la alimentación humana. Tal parece que esta urgencia es mal comprendida por algunos. Las continuos atrasos en el pago de la leche acopiada por campesinos espirituanos a la empresa comercializadora de productos lácteos Rio Zaza, ha generado un profundo malestar e inconformidad

en los productores individuales del Impacientes y a la espera de soluciones definitivas, campesinos espirituanos manifiestan inconformidad y malestar ante las continuas demoras e irregularidades en el pago de sus producciones de leche por parte de la empresa de productos lácteos Rio Zaza de esta cabecera provincial.

En torno a la producción lechera y su pago en tiempo y forma, la solución parece no llegar. Los contratos de las cooperativas con el lácteo, en el cual se concilia y establece el pago del producto al campesino dentro de un mes, a partir de dicha conciliación de las partes, es violado de forma continua, lo cual trae como consecuencia que en varias ocasiones se le pague a los campesinos el producto hasta con dos meses de atraso, afectando la economía individual de los productores espirituanos.

Carlos Díaz, uno de los tantos productores afectados expresó a este medio, "Si el lácteo cumpliera lo tratado y conciliado seria lo correcto pero casi siempre lo hace en los últimos días y la leche que el campesino entregó en agosto la cobra en octubre entonces la de los primeros días dé ordeño la cobra a los dos meses, esto es injustificable".

El pan tarde de cada día



Beatriz Maturell Flores, cubana de a pie

Jatibonico, Sancti Spiritus. Habitantes del consejo popular El Patio al sur de este municipio muestran su inconformidad con la venta del pan en dicha comunidad, ya que la misma se efectúa a deshoras y no como debía ser; pues trabajadores y estudiantes que madrugan para sus respectivos centros no pueden desayunar antes de salir de casa.

La situación está dada según Luisa Aquino trabajadora de la panadería local que distribuye el alimento a todo el consejo, por problemas con la estufa y el horno que son la causa de que el pan no salga a la venta hasta altas horas de la mañana, pero según sus propias palabras el colectivo de trabajadores hace hasta lo imposible para que al menos la población no deje de recibir la ración diaria, a costa de inventos y sacrificios de los panaderos.

La dirección de la empresa municipal de alimentos conoce en la situación en que se encuentra la referida panadería, pero hasta la fecha no ha solucionado tal flagelo, alegando que no cuentan con el equipamiento que requiere esa unidad, pues en el territorio existen los mismos problemas en otras panaderías, por lo tanto la zona sur tiene que seguir esperando a que entren los recursos solicitados por dicha empresa a los organismos superiores.

Trabajadores y vecinos de la localidad mencionada tendrán que guardar la bolita de pan de un día para el otro aunque pierda o cambie el sabor como Luis Castillo residente en la comunidad, y quien tuvo palabras para nuestro medio: "quien desee desayunar temprano tendrá que guardar su cuotica fijada y pasarla por la sartén antes de encaminarse a sus labores y obligaciones".



La habitual espera diaria



Iliuska de la Caridad

Cubana de a pie

Jatibonico. Abandono total, falta de gestión gubernamental y subutilización de las potencialidades de su infraestructura con fines recreativos parecen ser el destino final desde hace algunos años el emblemático espacio deportivo La Cancha, de esta cabecera municipal .

La conocida instalación deportiva local conocida como La Cancha, ubicada en la esquina José Martí y Maceo, en este enclave municipal se ha convertido desde hace algunos años en un espacio público que tiene subutilizadas las magnificas capacidades constructivas de su infraestructura para el sano esparcimiento y vida cultural recreativa de la población, función que hace algunos años era reconocida y disfrutado por los Jatiboniquenses.

Este céntrico espacio recreativo cultural, pese a algunos trabajos de pintura, sufre de un marcado abandono oficial. En el pasado en este local se realizaban diferentes evento, como torneos de

Instalación deportiva sin utilidad alguna

boxeo, Voleibol, Basquetbol, gimnasia Rítmica, pero en la actualidad no se sabe que ha pasado con el deporte, no solo en esta área sino en el municipio en general. Muchos son testigos de tan incomprensible realidad, que parece no tener solución.

Según opiniones a esta reportera, de un sexagenario habitante, vecino del lugar "es bien triste ver cómo este lugar que en un pasado era orgullo de los habitantes de jatibonico este muriendo cada día y lo peor de todo es que a la juventud que podía beneficiarse con su uso



Cancha deportiva

recreativo, los observe usted consumiendo cigarrillos y alcohol por no tener lugares donde recrearse de forma sana y saludable."



Noticias

Detenido por supuesto acaparamiento



Beatriz Borroto Toledo

Periodista ciudadana

Sancti Spíritus. Joven detenido por la Policía Nacional Revolucionaria (PNR) por un supuesto delito de acaparamiento, todo lo anterior, por que dicho ciudadano compró diez docenas de platos para alimentos en establecimiento de comercio espirituario.

Un joven proveniente del municipio Bayamo, provincia de Granma fue detenido por la policía en horas de la mañana del dieciocho de noviembre por la policía cuando salía de la tienda La Época en la cabecera provincial, lugar donde había comprado algunas docenas de platos los cuales estaban a la venta de forma liberada, a pesar de lo anterior mencionado a los uniformados no les importó esta clasificación y quisieron llevarse detenido al joven, pero antes de lograr su arbitrariedad tuvieron que escuchar a la gerente de la tienda, la cual les manifestó a los militares que en efecto estas vajillas estaba de forma liberadas y que además habían suficientes para todos los que desearan adquirirlos, que no existía razón para actuar así con el cliente, pues este joven al igual que a ellos le había manifestado que tenía una paladar en su provincia y por ello necesitaba esta cantidad.

Después de largos minutos en que la víctima insistía en convencer a los militares de la necesidad de su adquisición

y estos de forma déspota e indecente delante de numerosos ciudadanos no querían escuchar sus motivos, de ahí fue que la escena se convirtió en un enjambre enardecido de personas ante este abuso, motivo por el cual los representantes de la ley y el orden buscaban sacar lo antes posible al inculpado de la escena, pues se estaba generando una opinión unánime en favor de la víctima, la cual situaban a los militares en desventaja, pues según el razonamiento popular estos quedaban en el escenario como los verdugos del pueblo.

Una mujer cuarentona ante tal abuso dijo de forma contundente: Yo no sé si ese muchacho tiene un paladar o no, pero lo importante es que pagó con su dinero un producto liberado, y agregó, sí ese fuera mi hijo yo no sé qué iba a pasar, pues yo no acepto que los que ponen estas leyes abusivas, y que además se crean dueños de todo y de todos, envíen a sus emisarios con dedo inquisidor a culpar a cualquier ciudadano emprendedor que busca mejoras económicas para él y los suyos.



Tienda La Época lugar del suceso

Mensaje para los lectores

Querido lector, si usted tiene interés de publicar alguna situación que lo afecte a usted, sus coterráneos o sociedad en general, lo puede hacer con solo contactarnos en la dirección, teléfono o correo que aparece al final de la página # 8. Además le comunicamos que estamos abiertos a cualquier crítica o sugerencia de la población, pues para ella trabajamos.

De igual forma le aclaramos que: si usted por cualquier cuestión personal quiere omitir su nombre a la hora de publicar, también le damos la opción de utilizar un seudónimo como en la noticia de la página # 3.

Sepa que por encima de todo respetaremos su identidad.

Spirileads Nacionales

Uno de los pasajeros del buque de Royal Caribbean pensó que los balseros eran piratas que querían tomar la nave.



Un buque de la empresa naviera de recreo, **Royal Caribbean**, rescató a 8 balseros cubanos en la mañana del domingo, informa el diario **Daily Mail**.

Foto Mark Sims, pasajero del crucero

La balsa consistía en dos hileras de barriles que sostenían y hacían flotar un viejo bote de aluminio. Los rescatados fueron llevados a bordo del crucero y entregados a la Guardia Costera de Estados Unidos.

El diario informa que Mark Sims, uno de los pasajeros que tomó instantáneas del momento del rescate, pensó en un inicio que los balseros, en su improvisada nave, eran piratas que intentaban abordar la nave.

El crucero *Independence of the Sea*, lleva en estos momentos unos 4 mil pasajeros y tiene una tripulación de 1.500.

Esto no es la primera vez que un barco de Royal Caribbean ha recogido refugiados cubanos.

(Tomado de www.iclep.org)



Internacionales

Argentina gira a la derecha con el opositor Mauricio Macri como nuevo presidente de Argentina

El candidato opositor derrotó a Daniel Scioli, el hombre que eligió Cristina Kirchner para continuar en el poder. Luego de 12 años, el gobierno cambia de rumbo



Mauricio Macri fue elegido nuevo presidente de Argentina. El alcalde de la Ciudad de Buenos Aires se impuso por un claro margen en el ballottage que lo enfrentó con **Daniel Scioli**, el hombre designado por la mandataria **Cristina Kirchner** para intentar retener el poder. Asumirá la primera magistratura el próximo 10 de diciembre.

(Tomado de www.iclep.org)

Anúnciate gratis ★ ★ ★ Anúnciate gratis ★ ★ ★ Anúnciate gratis

El Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), reconoce la labor de las organizaciones de la Sociedad Civil Cubana que trabajan desde los escenarios comunitarios cubanos por el ejercicio pleno de la democracia y la justicia social, es por ello, que incluimos un espacio en todos medios dentro de la nación para difundir sus actividades y favorecer su unidad en torno a los ciudadanos.

FORO **L** POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

**Demandas del
Foro por los Derechos y Libertades (Hoja
de Ruta)**

- Inmediata liberación y anulación de condenas a todos los presos por motivos políticos (Decretar amnistía)
- **Sobre la Constitución, leyes, reglamentos, procedimientos y prácticas administrativas:** derogación de todos aquellos artículos que vulneran los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU y guardan relación con las libertades de expresión, asociación y sindicación, reunión, movimiento, conciencia y de religión, económicas y culturales. Establecer las plenas garantías para el ejercicio de dichas libertades
- **Sobre el código Penal:** eliminación de la figura de peligrosidad predelictiva, así como de todas las normas que puedan contribuir a detenciones, reclusiones arbitrarias y actos de hostigamiento
- Restablecimiento de **garantías judiciales de rango constitucional** y derecho al debido proceso
- **Nueva Ley de Asociación** que incluya la legalización de los partidos políticos, sindicatos independientes y garantías para la libertad de reunión. En cuanto a las libertades sindicales se debe tomar en cuenta las normativas establecidas por la OIT
- **Nueva Ley de Medios de Comunicación** que garantice la libertad de expresión y libre flujo de información
- **Nueva Ley Electoral**, que garantice elecciones libres y plurales (Restauración de la Soberanía Nacional)
- **Artículo 3 de la constitución:** "En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo del cual dimana todo el poder del Estado"

Propuestas dirigidas a trabajadores privados

- **Eliminación del impuesto progresivo** para pequeños negocios durante los primeros 5 años de existencia. Aplicación de uno fijo que **promueva los nuevos negocios**
- Autorizar **licencias de importación y exportación** a trabajadores privados, incluyendo insumos y equipamientos necesarios para sus negocios
- Otorgar **derechos de propiedad de tierras** en usufructo, arrendamientos a largo plazo y del suelo, promover creación de un mercado inmobiliario
- **Liberar categorías para establecer negocios privados**, promover la participación en las ramas: agricultura, manufacturera, servicios profesionales de valor añadido y la construcción.

Continuará



Consejo de Redacción:

Director: Osmanys Borroto Rodríguez

Editora: Yaneli Naranjo Monzón

Redactor: José Antonio Marante Hernández

Periodistas: Beatriz Borroto Toledo, Aisel Cardoso García, Jorge Llerena Reyes, Yoandy Guerrero Álvarez, Jorge González Rojas.

Sede: Avenida de los Mártires # 19 entre Maceo y Villuenda, Jatibonico, Sancti Spiritus.

Teléfono móvil: (+53) 53377231



Alimentos ligeros a su alcance.

Precios asequibles y algunos rebajados, rápido servicio, variedad en los productos y además en óptima calidad. Como principio ético en nuestro negocio, respeto total hacia el cliente.

OFERTAS

- ⇒ Caramelos de diferentes tipos y sabores
- ⇒ Galletas dulces y saladas
- ⇒ Palitroques variados en su forma y sabores
- ⇒ Pelly de ajo, jamón y queso
- ⇒ Barras de dulce de guayaba
- ⇒ Barras de maní en grano y molido

Nuestra razón de ser es usted le esperamos

Abierto de lunes a sábado, de 7: AM a 6: PM en esquina Paseo José Martí y Cisneros.

¿Has escuchado hablar de Apretaste?



Apretaste permite revisar Internet desde tu email. Con nauta, puedes revisar Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, revolico, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

100% gratis

También rifamos teléfonos y otros electrónicos cada mes. Empezar a usar **Apretaste** es sencillo:

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra **AYUDA** y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos. Y si tienes dudas, escríbenos a soporte@apretaste.com y te ayudaremos en persona.